



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Verbal Sumario
DEMANDANTE	LAURA LUNA DUQUE
DEMANDADOS	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA
RADICADO	05001 40 03 027 2022 00153 00
DECISIÓN	Traslado recurso de reposición

Del recurso de reposición presentado por la parte demandante, SE CORRE traslado a la parte demandada por el término de TRES (03) DÍAS, de conformidad con lo establecido en el art. 319 del C. G. P.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

LC2

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez

Juzgado Municipal

Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29cfe170b49c55b6d2f2f2605f9340f9d35791c0e7e998a25d0853cbd6e5926e**

Documento generado en 14/06/2022 10:57:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>